



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica

30 JUL 2015

Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2015/IRTP

VISTOS: El Informe N°79-2015-GAF.2/IRTP de fecha 29 de enero de 2015, Memorándum N°237-2015-GTV/IRTP de fecha 20 de abril de 2015 y Memorándum N°025-2015-GR/IRTP de fecha 06 de mayo de 2015, emitidos por la Oficina de Logística, Gerencia de Televisión y Gerencia de Radio.

CONSIDERANDO:

Que, a través de los documentos del visto, dirigidos a la Gerencia de Administración y Finanzas, la Oficina de Logística, Gerencia de Televisión y Gerencia de Radio, iniciaron las acciones correspondientes para la cobertura de las plazas de "Especialista en Mantenimiento", "Técnico en Promociones" y "Productor", respectivamente;

Que, en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, se establecieron excepciones para el ingreso de personal a la Administración Pública, una de ellas relacionada a la contratación de personal en calidad de reemplazo por causal de cese, conforme al literal d), numeral 8.1, Artículo 8° de la Ley N°30281: "La contratación para el reemplazo por cese, ..., en tanto se implemente la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, en los casos que corresponda. En el caso de los reemplazos por cese del personal, este comprende el cese que se hubiese producido a partir del año 2013, debiéndose tomar en cuenta que el ingreso a la administración pública se efectúa necesariamente por concurso público de méritos y sujeto a los documentos de gestión respectivos";

Que, la Oficina de Finanzas consignó su opinión presupuestal favorable, en los formatos de "Requerimiento de Personal" correspondientes a las plazas a ser convocadas, es decir, "Especialista en Mantenimiento", "Técnico en Promociones" y "Productor";

Que, la Oficina de Administración de Personal constató la habilitación de registros de las plazas a ser convocadas, en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, previamente a la convocatoria pública de las plazas indicadas, corresponde elaborar y aprobar los Perfiles de Puestos actualizados, conforme a lo establecido por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR en la Directiva N°001-2013-SERVIR/GDSRH sobre "Formulación del Manual de Perfiles de Puestos (MPP) y sus anexos", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N°161-2013-SERVIR/PE del 02.10.2013;

Que, teniendo en cuenta los proyectos de Perfiles de Puestos elaborados, se realizó la validación de cada perfil, consignando el visto bueno de los titulares de las áreas correspondientes;

Con el visto bueno de Gerencia General, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina General de Planificación y Desarrollo, Oficina General de Asesoría Legal y Oficina de Administración de Personal; en uso de las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, aprobado por Decreto Supremo N°056-2001-ED;

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERU
CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO

Ruth García Florentino
CIC RUTH GARCIA FLORENTINO

FEDATARIO
Reg. N° 379 Fecha 31.07.15



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar los nuevos Perfiles de Puestos de las plazas vacantes presupuestadas que se detallan a continuación y se adjuntan a la presente:

Nº	Nº de Plaza en el PAP	Plaza Vacante	Categoría Remunerativa	Área
1	48	Especialista en Mantenimiento	P-2	Oficina de Logística – Gerencia de Administración y Finanzas
2	186	Productor	P-2	División de Operaciones de Producción Radio – Gerencia de Radio
3	212	Técnico en Promociones	T-2	División de Programación Tv – Gerencia de Televisión

ARTÍCULO SEGUNDO.- Continuar con las acciones correspondientes para el inicio de la Convocatoria Pública de las plazas detalladas en el Artículo Primero.

ARTÍCULO TERCERO.- Considerar los nuevos perfiles de puestos detallados en el artículo Primero, como parte del Manual de Perfiles de Puestos del IRTP, que está en proceso de elaboración.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MARIA LUISA MÁLAGA SILVA
Presidenta Ejecutiva
I.R.T.P.

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU
 CERTIFICADO: QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO
 LIC. RUTH GARCIA FLORENTINO
 DATARIO
 Reg. Nº 379 Fecha 31.07.15

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Oficina de Logística
 Denominación: -
 Nombre del puesto: Especialista en Mantenimiento
 Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe de la Oficina de Logística
 Dependencia Jerárquica funcional: Gerente de Administración y Finanzas
 Puestos que supervisa: Técnico en Mantenimiento, Operario de Limpieza

MISIÓN DEL PUESTO

Organizar y supervisar las labores de mantenimiento de bienes y equipos ,así como proponer medidas de mejora a los procedimientos, respetando las normas vigentes y las medidas de ecoeficiencia, en salvaguarda de los intereses del IRTP.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Elaborar lineamientos para el desarrollo de actividades del área de Mantenimiento del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú.
- 2 Supervisar el funcionamiento de los servicios básicos esenciales (Agua, Luz, Telefonía, etc) del edificio y anexos del IRTP.
- 3 Programar y supervisar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, mobiliario, equipos y vehículos del IRTP así como demás actividades de mantenimiento que contribuyan al logro de los objetivos.
- 4 Adoptar las medidas que cauten la seguridad física personal, material, de las instalaciones y los equipos del IRTP.
- 5 Supervisar y coordinar las disposiciones de la Directiva de Ecoeficiencia en el IRTP.
- 6 Preparar cuadros estadísticos, informes y otra información relacionado al mantenimiento de los bienes, dentro del ámbito de su competencia, en el IRTP.
- 7 Proponer directivas y procedimientos a fin de mejorar la atención de los requerimientos de servicios de mantenimiento y para la realización de los trabajos.
- 8 Participar y conducir comisiones y/o reuniones de asuntos de la especialidad de mantenimiento, proponiendo alternativas para mejorar la gestión del área.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefe de la Oficina de Logística, Gerente Técnico, Jefe de la Oficina de Informática y Estadística y demás áreas del IRTP; de acuerdo a necesidades de los servicios.

Coordinaciones Externas

Proveedores de servicios de su competencia.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura
- Maestría
- Egresado Titulado
- Doctorado
- Egresado Titulado

Ingeniería, Administración y carreras afines.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?
 Sí No

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES PIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO

 Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
 EDATARIO
 Reg. N° 379 Fecha 31.07.15



CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimiento en contrataciones del estado.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Diplomado en Contrataciones del Estado

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		x		
Excel		x		
Powerpoint		x		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
.....				
.....				



EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia general mínima de tres (03) años en el sector público o privado.

Experiencia específica

Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia específica mínima de un (01) año en áreas de mantenimiento y/o servicios generales del sector público o privado.

En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Experiencia mínima de dos (02) años en el sector público.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Experiencia mínima de dos (02) años en el manejo de personal.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Compromiso y honestidad, proactividad, creatividad e innovación, planificación y organización, liderazgo



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO.
Ruth García Florentino
 Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
 FEDATARIO
 Reg. N° 329 Fecha 31-07-15

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Gerencia de Radio
 Denominación: Productor(a)
 Nombre del puesto: Productor(a)
 Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe de la División de Operaciones de Producción
 Dependencia Jerárquica funcional: Gerente de Radio
 Puestos que supervisa: Asistentes de Producción, Locutor, Reportero.

MISIÓN DEL PUESTO

Producir, coordinar y elaborar los contenidos de los programas según los lineamientos y políticas establecidas por el IRTP.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Supervisar y coordinar la organización de los programas para su producción.
- 2 Proponer la estructura diaria de los programas y promociones de acuerdo al tipo de producción del programa para atender la necesidad de la Gerencia.
- 3 Coordinar y asegurar la participación de artistas (músicos, cantantes, entre otros), invitados o instituciones para su presentación en el programa.
- 4 Asesorar en asuntos de producción y realización de programas artísticos según la demanda que se requiera.
- 5 Supervisar y coordinar las grabaciones, transmisiones en vivo, la producción y realización del programa para su emisión.
- 6 Revisar y ajustar los libretos, guías o contenidos de acuerdo a las necesidades del programa si fuera necesario.
- 7 Coordinar los aspectos administrativos que requiera la producción del programa para su ejecución y puesta en marcha.
- 8 Asignar horarios de trabajo al personal a su cargo de acuerdo a la necesidad de la producción para la ejecución del programa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
 Gerente de Radio, Jefe de la División de Operaciones de Producción, Asistente de Producción, Reportero, Locutor.

Coordinaciones Externas
 Invitados al programa.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura
- Maestría
- Egresado Titulado
- Doctorado
- Egresado Titulado

Grados de la comunicación (comunicación verbal).

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERU
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES UN REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO

Ruth García Florentino
 LIC. RUTH GARCÍA FLORENTINO
 SECRETARIO
 Reg. N° 379 Fecha 31-07-15

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimientos en producción, grabación y mezcla de audio y edición de programas de radio o televisión.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

No requiere.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia general mínima de cinco (05) años en el sector público o privado.

Experiencia específica

Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante Profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia específica mínima de dos (02) años como productora de programas de radio o televisión en el sector público o privado.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

** En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.*

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Experiencia mínima de un (01) año en medios de radiodifusión.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Compromiso, Vocación de servicio, innovación, Ética, Comunicación Efectiva, Trabajo en equipo, Planificación y Organización, Calidad y Mejora Continua.

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO
 LIC. RUTH GARCÍA FLORENTINO
 FEDATARIO
 Reg. N° 379 Fecha 31.07.15



IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: División de Programación - Gerencia de Televisión
 Denominación: Técnico en Promociones
 Nombre del puesto: Técnico en Promociones
 Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe de División de Programación
 Dependencia Jerárquica funcional: Gerente de Televisión
 Puestos que supervisa: -

MISIÓN DEL PUESTO

Coordinar los requerimientos y verificar la calidad de las promociones que serán emitidas a través del canal de Televisión - TV Perú.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Planificar el diseño de emisión de las promociones institucionales al aire.
- 2 Clípear los spots promocionales listos para ser emitidos a través de la señal de TV Perú.
- 3 Verificar la calidad de las promociones que serán emitidas a través de TV Perú.
- 4 Elaborar la pauta de emisión de las promociones, priorizando el diseño aprobado de emisión.
- 5 Coordinar con su División el requerimiento de promociones de programas de estreno o especiales para su elaboración.
- 6 Coordinar con el área de videoteca o producciones el material para la elaboración de las promociones.
- 7 Coordinar con el operador de tráfico todo lo referente para la emisión de las promociones.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
 Gerente de televisión, Jefe de División de Programación, Videoteca, Producciones, Operador de Tráfico.

Coordinaciones Externas
 No requiere.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

Incompleta Completa

<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (3 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado(a)	Ciencias de la comunicación
<input type="checkbox"/>	Bachiller	
<input type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/>	Maestría	
<input type="checkbox"/>	Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/>	Doctorado	
<input type="checkbox"/>	Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN No
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO
 Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
 FEDATARIO
 Reg. N° 379 Fecha 31.07.15

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimiento técnico de programas de diseño, edición lineal y no lineal. Manejo de servidores automatizados de emisión en sistemas de video digital.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

No requiere.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia general mínima de cinco (05) años en el sector público o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia específica mínima de tres (03) años en funciones relacionadas a promociones o pauteo de promociones en el sector público o privado.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SI, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

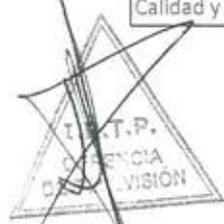
En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Experiencia mínima de un (01) año en medios de radiodifusión.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Compromiso, Vocación de Servicio, Innovación, Ética, Comunicación Efectiva, Trabajo en equipo, Planificación y Organización, Calidad y Mejora Continua.



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PER.
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO
 LIC. RUTH GARCIA FLORENTINO
 REDATARIO
 Reg. N° 379 Fecha 31-07-18